CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Contraloria General de la Republica :: SGD 03-10-2024 16:40
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0111489 Fol:0 Anex:1 FA:0
ORIGEN 80051 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA / CRISTIAN CAMILO CONDE CASTRO
DESTINO 81114 DIRECCIÓN FINANCIERA / WILSON CRUZ CAMARGO
ASUNTO DOCUMENTOS EJECUCIÓN 04 AGOSTO CONTRATO Nº 001-2024, SERVICIO ASEO - OBS

80051

Medellín, 03 de octubre de 2024

2024IE0111489

Doctor
WILSON CRUZ CAMARGO
Director Financiero
Contraloría General de la República
Bogotá, D.C.

Asunto. Documentos Ejecución 04 Agosto Contrato Nº 001-2024, Servicio Aseo - Antioquia

Cordial saludo

Para que se realice el **PAGO Nº 04**, se remiten documentos correspondientes a la **ejecución Nº 04** y recibido a satisfacción durante el periodo **01 al 31 de Agosto de 2024**, del **Contrato Nº 001-2024 del 18/04/2024**, suscrito entre la CGR – Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia y la empresa **SUPER CLEAN DIAMANT S.A.S.,** con **Nit. 901416789-7**, cuyo objeto es “Contratar la prestación del servicio de aseo para todas las áreas de gestión y áreas comunes de la Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia, de la Contraloría General de la República, de acuerdo con las especificaciones técnicas”.

Teniendo en cuenta lo anterior y soportes anexos, se **AUTORIZA** realizar el **PAGO Nº 04**, correspondiente a la **Factura Electrónica de Venta Nº FE-61** de fecha **27/08/2024**, por un **valor de $2.241.800, el periodo facturado: DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2024**, con cargo al CDP Nº 87024 de fecha 04/04/2024 y al RP Nº 150024 de fecha 19/04/2024. Se anexa:

Factura electrónica de venta Nº FE - 61
Certificado recibido satisfacción Nº 04 Agosto
Certificación parafiscales
Certificación bancaria y RUT

Atentamente,

CRISTIAN CAMILO CONDE CASTRO
Gerente Departamental Colegiado de Antioquia

Anexos: Archivo PDF soportes
Copia: N/A

Revisado por: Carmen Vargas
Proyectado por: Adrian Tangarife

Archivo: TRD 80051-038 Contratos

SUPER CLEAN DIAMANT S.A.S

SUPER CLEAN DIAMANT S.A.S NIT 901416789
Actividad Económica Principal 4774
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 61

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764073307458 de 19/06/2024 - 19/06/2025 autoriza FE-38 a FE-500

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	27/08/2024 06:54
Fecha de Vencimiento	27/08/2024 06:54
Fecha de Validación	27/08/2024 06:54
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP
Orden de Compra	26-01-01, contrato 001-2024 periodo facturado 01 al 31 de agosto de 2024

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	SUPER CLEAN DIAMANT S.A.S
Nombre Comercial	
NIT	901416789
Obligación	IVA
Email	gerenciasupercleandiamant@gmail.com
Teléfono	3044563770
Dirección	CR 69 79 A 77
Ciudad, Depart.	BOGOTA, D.C., BOGOTA (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Nombre Comercial	departamento colegial de antioquia
NIT	899999067
Obligación	IVA
Email	castaño@contraloria.gov.co
Teléfono	3023545536
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	001	Contratar la prestación del servicio de las areas comunes de la gerencia departamental colegiada de Antioquia de la contraloría general de la republica de acuerdo a especificaciones técnicas	1	EA	$1,883,866.00	IVA 19%	$1,883,866.00	$2,241,800.00

1

Subtotal	$1,883,866.00
IVA 19%	$357,934.00
Total a Pagar	$2,241,800.00

#$26-01-01;Contrato 001-2024;cristian.castano@contraloria.gov.co#$

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE:
77aab92c7b49843a0fb674bae2085669cfdf11ebf020c396aef5578762b79
31b62f6e80fc0a2cdad319686d65aa55606

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

EL CONTRALOR PROVINCIAL DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE ANTIOQUIA - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICA:

Que en **EJECUCIÓN N° CUATRO (04)** del Contrato Nº 001-2024 del 18/04/2024, suscrito entre la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia y la empresa SUPER CLEAN DIAMANT S.A.S., con Nit. 901416789-7, se recibió a satisfacción durante el periodo **01 AL 31 DE AGOSTO 2024**, la prestación del servicio de aseo para todas las áreas de gestión y áreas comunes de la Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia, de la Contraloría General de la República, de acuerdo con las especificaciones técnicas.

Que, teniendo en cuenta lo anterior, **SE AUTORIZA EL PAGO Nº CUATRO (04)**, correspondiente a la **Factura Electrónica de Venta Nº FE - 61** de fecha **27/08/2024**, por un valor total de **Dos Millones Doscientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Pesos ($2.241.800) M./Cte.**, **el periodo facturado: DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2024**, con cargo al CDP Nº 87024 de fecha 04/04/2024 y al RP Nº 150024 de fecha 19/04/2024.

Que, solo hasta la fecha se expide el recibido a satisfacción **N° CUATRO (04)** del servicio prestado durante el mes de **AGOSTO**, debido a la suscripción de **OTROSÍ 1** del 26/09/2024 al Contrato Nº 001-2024, donde de común acuerdo entre contratante y contratista, se estableció la compensación de las horas adeudades del operario adicional, a través de la prestación del servicio de aseo los días sábados por la misma Operaria de los días lunes a viernes.

La presente se expide en Medellín, a los veintisiete (27) días de septiembre de 2024.

CRISTIAN FELIPE CASTAÑO ROMÁN
Contralor Provincial - Supervisor Contrato

Revisado por: Henry Alonso Soto Rúa
Profesional Universitario, G. 02 (e)
Apoyo Supervisión Contrato

Proyectado por: Adrian Eduardo Tangarife Ríos
Profesional Universitario, G. 02 (e)

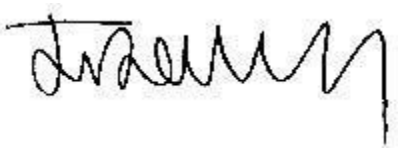
SUPER CLEAN DIAMANT SAS

CERTIFICA QUE:

En mi condición de representante legal de la empresa **SUPER CLEAN DIAMANT SAS** identificada con Nit: 901.416.789 debidamente inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá. me permito certificar que se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, ley 828 de 2003 y lo establecido en los artículos 20y 25 de la ley 1607 de 2012

Dada en Bogotá a los 27 días del mes de Agosto de 2024



FIDEL E. SANTOS IRIARTE
CC. 19.468.799
Representante Legal

Dirección : CRA 69 No 79ª-77 Teléfono: 3044563770
gerenciasupercleandiamant@gmail.com
BOGOTA – COLOMBIA

Banco de Occidente
NIT. 890.300.279-4

CERTIFICA QUE

Mediante la presente certificamos que **SUPER CLEAN DIAMANT SAS**, identificada con NIT. Número **901416789**, a la fecha tiene un producto con nosotros desde el 30 de octubre de 2020:

PRODUCTO	NO. PRODUCTO	ESTADO
Cuenta de ahorros	5250000865	Activa

Expedimos este certificado a los 08 días del mes de julio de 2024, dirigida a quien interese.

Banco de Occidente
OF. AV. JIMENEZ-BTA

PAULA ROMERO
Asesor de Servicios
Oficina AV JIMENEZ - 293

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

@Bco_Occidente
Facebook.com/BcoOccidente
www.bancodeoccidente.com.co
FTP-APY-018
Mod Ene. 2014

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141004407815

(415)7707212489984(8020) 000014100440781 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 1 6 7 8 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUPER CLEAN DIAMANT S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 69 79 A 77

42. Correo electrónico gerenciasupercleandiamant@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 4 5 6 3 7 7 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 4	2 0 2 0 0 6 1 5	8 1 2 1	2 0 2 0 0 6 1 5		4 6 4 9	8 1 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 04 / 15 : 22: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANTOS IRIARTE FIDEL ERNESTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO